



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001382-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María del Carmen García Romero, D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar diferentes actuaciones para mejorar el estado de conservación, limpieza y señalización de las simas Simonda, Similla y Sima de los Trabucos del municipio de Cueva de Ágreda (Soria), para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de mayo de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001375 a PNL/001388.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de mayo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Judith Villar Lacueva, José Luis Vázquez Fernández, Fernando Pablos Romo, Carmen García Romero, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio:

ANTECEDENTES

La provincia de Soria alberga numerosos espacios naturales bellísimos que es necesario proteger y cuidar. Más concretamente, la Comarca del Moncayo posee un paisaje kárstico en el que la naturaleza ha creado unas imponentes simas en el municipio de Cueva de Ágreda y que se conocen como la "Simonda", "Similla" y "Sima de los Trabucos".



Estas tres simas son unos grandes socavones de decenas de metros de profundidad que impresionan.

La "Simonda, Similla y Sima de los Trabucos" son realmente dolinas que se han originado en estos terrenos calizos. Cuando el agua penetra en la piedra caliza, esta se acumula y va disolviéndola lentamente. Como consecuencia de ello, se generan estos grandes socavones denominados dolinas. También se pueden formar por el hundimiento del techo de galerías subterráneas excavadas por las corrientes que circulan bajo tierra.

Las tres simas se encuentran en un estado de conservación lamentable, con basura en su interior, sin protección para evitar accidentes y sin señalización adecuada que favorezca su visita.

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Impulsar la formalización de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cueva de Ágreda (Soria) para llevar a cabo las acciones necesarias para la rehabilitación de las Simas "Simonda", "Similla" y "Sima de los Trabucos": instalación de barreras de seguridad alrededor de las simas, sustitución de la cartelería indicativa deteriorada en las simas por otra explicativa nueva y arreglo de los accesos a las simas.

2.- Adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para proceder a la retirada de la basura que se encuentra en el interior de las simas.

3.- Proceder a la instalación en la carretera de los carteles indicativos necesarios para dar a conocer las simas y señalar los accesos a las mismas".

Valladolid, 25 de abril de 2025.

LAS PROCURADORAS Y PROCURADORES,

Fdo.: Judit Villar Lacueva, José Luis Vázquez Fernández, Fernando Pablos Romo, María del Carmen García Romero, Rubén Illera Redón, Jesús Puente Alcaraz y Yolanda Sacristán Rodríguez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández